

Bogotá, 11 de Mayo de 2017

SNR2017IE015162
OCI -161

Doctor
JAIRO ALONSO MESA GUERRA
Superintendente de Notariado y Registro (E)
Bogotá.

Referencia: Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte 30 de abril 2017.

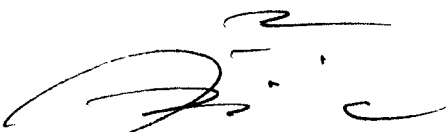
Respetado doctor:

Comendidamente me permito dar a conocer el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2017, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, y la metodología para la elaboración del Plan, contenida en el documento "Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; versión 2".

Copia de este mismo informe, será remitido a los líderes de procesos involucrados, a fin de que formulen las acciones que corresponda, según los resultados.

Reiteramos que esta Oficina, se encuentra presta a ofrecer la asesoría y el acompañamiento que se requiera.

Cordialmente,



RITA CECILIA COTES COTES
Jefe de la Oficina de Control Interno.

Copia: Dra. Beatriz Helena Galindo Lugo, Jefe Asesora de Planeación.
Anexos: (23) Folios

hecho
hoy p.
Mayo 31/17
2:15 pm
9:52
ManiaR

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CORTE 30 ABRIL 2017

OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento y grado de avance de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro, con corte a 30 de abril de 2017, consolidado Plan Anticorrupción, correspondiente a la misma vigencia y seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción.

ALCANCE

Se evaluó sobre la construcción del Plan Anticorrupción para la Vigencia 2017 y cada una de las actividades de los cinco componentes del periodo comprendido entre enero– abril de 2017.

Marco Normativo Orden Nacional

- Ley 1474 de 2011
- Decreto Ley 019 de 2012
- Ley 1712 de 2014
- Ley 1757 de 2015
- Ley 1755 de 2015
- Decreto 1081 de 2015
- Decreto 124 de 2016

El Plan anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, es un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión y generación de estrategias que apunten a movilizar la Entidad para hacer visible su actuar con los grupos de interés, realizar una revisión continua de los trámites y servicios e identificar los posibles riesgos de corrupción, definiendo controles preventivos. La SNR entiende que esta es la manera para lograr un Estado más eficiente transparente, eficaz, moderno y participativo.

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME:

Se envió correo electrónico el día 25 de abril como alerta a cada líder responsable o involucrado; se solicitaron los soportes de cada una de las actividades con corte 30 de abril de 2017. El 28 de abril de 2017, se envió el cronograma de visitas a las dependencias, mediante oficio OCI-146 SNR2017IE-012686, y en cada una de estas fechas establecidas previamente, se verificó in situ, el avance de cada una de las actividades del Plan. A continuación, relacionamos el cronograma establecido.

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN CORTE 30 DE ABRIL DE 2017

COMPONENTE	RESPONSABLE	FECHA	HORA
Mapa de Riesgos de Corrupción Objetivo: La Oficina de Control Interno de Gestión realizara seguimiento de los avances realizados en cada uno de los riesgos de corrupción dando cumplimiento en lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Art. 73.	CONTROL DISCIPLINARIO	03 de Mayo 2017	8:00AM-8:30 AM
	GESTIÓN FINANCIERA	03 de Mayo 2017	9:00AM-9:30 AM
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	03 de Mayo 2017	10:00 am-10:30 am
	CONTROL INTERNO GESTIÓN	03 de Mayo 2017	11:00 am-11:30 am
	DELEGADA DE NOTARIADO	03 de Mayo 2017	11:00 am-12:00 am
	DELEGADA DE REGISTRO	03 de Mayo 2017	2:00pm-2:30pm
	DELEGADA DE TIERRAS	03 de Mayo 2017	3:00pm,-3:30pm
	DIRECCION TECNICA DE REGISTRO	03 de Mayo 2017	4:00pm-4:30 pm
	ATENCIÓN AL CIUDADANO	04 de Mayo 2017	8:00AM-8:30 AM
	GESTION JURIDICA	04 de Mayo 2017	9:00AM-9:30 AM
	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	04 de Mayo 2017	10:00 am-10:30 am
	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	04 de Mayo 2017	11:00 am-11:30 am
Gestión del Riesgo de Corrupción	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	05 de Mayo 2017	8:00AM-8:30 AM 4:00pm-4:30 pm
	Racionalización de Trámites Objetivo: Dar Cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012.	GESTIÓN FINANCIERA	03 de Mayo 2017
DIRECCION TECNICA DE REGISTRO		03 de Mayo 2017	9:00AM-9:30 AM
Rendición de Cuentas Objetivo: Dar cumplimiento en lo establecido en la Ley 1757 de 2015 art. 48 y siguientes.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (Verificar en el Suit)	03 de Mayo 2017	10:00 am-10:30 am
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	03 de Mayo 2017	11:00 am-11:30 am
	DELEGADA DE TIERRAS	03 de Mayo 2017	2:00pm-2:30pm
	DMULGACIÓN	03 de Mayo 2017	3:00pm,-3:30pm
	DIRECCION TECNICA DE REGISTRO	03 de Mayo 2017	4:00pm-4:30 pm
	DELEGADA DE REGISTRO	05 de Mayo 2017	8:00AM-8:30 AM
	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	05 de Mayo 2017	9:00AM-9:30 AM
Atención al Ciudadano Objetivo: Dar cumplimiento en lo establecido en la Ley 1474 de 2011 art. 76 .	ATENCIÓN AL CIUDADANO	05 de Mayo 2017	10:00 am-10:30 am
	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	05 de Mayo 2017	11:00 am-11:30 am
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	05 de Mayo 2017	3:00pm,-3:30pm
Transparencia y Acceso a la Información Objetivo: Dar cumplimiento en lo establecido en Ley 1712 de 2014 art.9	DMULGACIÓN	03 de Mayo 2017	8:00AM-8:30 AM
	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	03 de Mayo 2017	9:00AM-9:30 AM
	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	03 de Mayo 2017	10:00 am-10:30 am
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	03 de Mayo 2017	11:00 am-11:30 am
	ATENCIÓN AL CIUDADANO	03 de Mayo 2017	11:00 am-12:00 am
	COMITÉ INSTITUCIONAL DESARROLLO ATIVO	03 de Mayo 2017	2:00pm-2:30pm
CONSTRUCCIÓN DE PLAN ANTICORRUPCIÓN VIGENCIA 2017	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	05 MAYO DE 2017	9:00AM-11:00am

4. PLAN CONSOLIDADO VIGENCIA 2017

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017, consta de 5 componentes, 21 Subcomponentes, 99 actividades y 99 metas programadas, para el primer corte de 30 abril se programaron para cumplir 42 actividades.

Resultado seguimiento Plan Anticorrupción corte 30 de abril: la Entidad presentó un avance del 39% de cumplimiento respecto a lo programado para abril 2017, total actividades programadas para abril (42), siete (7) actividades cumplidas al 100%, actividades parcialmente cumplidas (14) y **actividades incumplidas (21)**, tal como se muestra a continuación:

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS ABRIL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS 100%	ACTIVIDADES PARCIALMENTE	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	TOTAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS AGOSTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS DICIEMBRE
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	3	2	1	0	61,0%	N/A	N/A
	Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	3	1	1	1		N/A	N/A
	Subcomponente 3 Consulta y divulgación	1	0	1	0		N/A	N/A
	Subcomponente 4 Monitoreo o revisión	1	0	0	1		1	1
	Subcomponente 5 Seguimiento	1	1	0	0		1	1
Racionalización de Trámites	Instalación y puesta en producción Cuarenta y siete (47) kioscos para la expedición de CTL	1	0	1	0	66,6%	1	1
	Implementación del nuevo medio de recaudo (supergiros) a 110 seccionales	1	0	1	0		1	1
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	4	1	3	0		3	3
	Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2	0	0	2		1	3
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1	0	0	1		1	N/A
	Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	1
Mecanismos para la Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	4	0	2	2		1	1
	Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención	1	0	1	0		1	1
	Subcomponente 3 Talento Humano	1	0	0	1		1	1
	Subcomponente 4 Normativo y procedimental	1	0	0	1		1	N/A
	Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano	1	0	1	0		4	1
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	12	2	2	8		16	8
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	N/A	N/A	N/A	N/A		1	N/A
	Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	N/A	N/A	N/A	N/A		5	1
	Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	2	0	0	2		2	N/A
	Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	2	0	0	2		2	2
TOTAL:		42	7	14	21		43	26

0-59%	
60-79%	AMARILLO
80-100%	VERDE

4.1 Gestión del Riesgo de Corrupción

Una vez desarrollado el proceso de construcción del Mapa de Riesgo de Corrupción, según lo dispuesto en el Artículo 2.1.4.2. del Decreto 000124 del 2016, cumpliendo con la metodología para diseñar y hacer seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción, de que trata el artículo 73

de la Ley 1474 de 2011, contenida en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción"; se adelantó el respectivo seguimiento evidenciándose un avance del 61% corte 30 abril de 2017:

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS ABRIL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS 100%	ACTIVIDADES PARCIALMENTE	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	TOTAL
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	3	2	1	0	61,0%
	Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	3	1	1	1	
	Subcomponente 3 Consulta y divulgación	1	0	1	0	
	Subcomponente 4 Monitoreo o revisión	1	0	0	1	
	Subcomponente 5 Seguimiento	1	1	0	0	
	TOTAL		9	4	3	

4.1.1. Subcomponente/proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción:

Actividad 1.1: Generar nueva Resolución de Política de Administración de riesgos de procesos y de corrupción derogando la Resolución 0091 de 8 de enero de 2014.

Meta o producto: Nueva Resolución de política de administración de riesgos de procesos y de corrupción de la Entidad.

OCI: Se dio cumplimiento a la actividad mediante la Resolución Nro. 0845 Del 31 de enero de 2017 "Por la cual se deroga la Resolución 0091 de 8 de enero de 2014 y se establece la Política de Administración de Riesgos de Procesos y de Corrupción de la Superintendencia de Notariado y Registro" según las evidencias se da cumplimiento a la meta planteada, por lo tanto su porcentaje de avance es del 100%

Actividad 1.2: Publicar y divulgar la nueva Resolución de Política de administración de riesgos de corrupción.

Meta o producto: Publicación en la página web y correos electrónicos divulgando la nueva política de administración de riesgos de procesos y de corrupción de la SNR.

OCI: La Política se encuentra publicada en el sitio web de la entidad; esta se puede consultar a través de la siguiente ruta: SIG > Medición, Análisis y Mejora. Así mismo el documento fue socializado a través del correo electrónico a todos los funcionarios y contratista de la SNR con fecha de socialización 20/04/2017; aunque la oportunidad del cumplimiento de la meta es extemporánea, su porcentaje de avance es del 100%.

Actividad 1.3: Socializar la Política de administración de riesgos de corrupción de la SNR

Meta o producto: Actas de asistencia de las reuniones de socialización de la política de administración de riesgos de procesos y de corrupción a todos los procesos del nivel central de la SNR según cronograma.

OCI: Se da cumplimiento a la actividad con actas fechadas desde el 4 de abril hasta el 26 de abril, a un total de 51 funcionarios y contratistas del nivel central, según los antecedentes se

realizaron actividades de socialización a 14 procesos de un total de 43 procesos caracterizados, según el Manual de Calidad, lo anterior evidencia el cumplimiento parcial de la meta propuesta; y la extemporaneidad de su ejecución. Aunque la oportunidad del cumplimiento de la meta es extemporánea, su porcentaje de avance es del 50%.

4.2.2 Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

Actividad 2.1: Publicar el mapa de riesgos de corrupción de la SNR para el 2017

Meta o producto: Mapa de riesgos de corrupción de la Superintendencia de Notariado y Registro versión 2

OCI: El mapa de riesgos de corrupción Versión 2, de fecha 31 de enero de 2017, se encuentra publicado en el sitio web de la Entidad; su oportunidad de cumplimiento está dentro de los plazos de la planeación, su porcentaje de cumplimiento es del 100%.

Actividad 2.2: Socializar el mapa de riesgos de corrupción de la SNR para el 2017

Meta o producto: Actas de asistencia de las reuniones de socialización del mapa de riesgos de corrupción de la SNR para el 2017 según cronograma.

OCI: Se da cumplimiento a la actividad con actas fechadas desde el 4 de abril hasta el 26 de abril, a un total de 51 funcionarios y contratistas del nivel central, de acuerdo a la verificación presencial realizada por la OCI, se requiere continuar fortaleciendo esta actividad a fin de garantizar que la totalidad de los servidores públicos de la SNR, conozcan y apropien los riesgos de su proceso. Según las evidencias documentales la ejecución fue extemporánea; así mismo no se da cumplimiento a lo establecido en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano" el cual establece que el mapa de riesgos debe ser socializado antes de su publicación. Su porcentaje de cumplimiento es del 50%.

Actividad 2.1: Presentar propuesta de riesgo de corrupción para las Orips de Registro a las Direcciones Regionales, para su aprobación.

Meta o producto: Mapa de riesgo de corrupción del proceso de Gestión Registral –Orips

OCI: Se evidencia en el sitio web de la SNR el mapa de riesgos del macroproceso GESTION TECNICA REGISTRAL, el cual presenta algunas inconsistencias en cuanto al análisis y valoración del riesgo "COBROS INDEBIDOS A USUARIOS PARA LA AGILIZACION DE TRAMITES EN LA ORIP"; en relación a que no se registró la probabilidad de ocurrencia, por otra parte no se evidencia la versión correspondiente. Por lo anterior, la OCI recomienda bajar este documento y realizar los ajustes correspondientes; el documento tiene fecha de elaboración 18/04/2017. Dado que la meta establece como producto el "Mapa de riesgos de corrupción" y no el proyecto, su porcentaje de cumplimiento es 0%.

4.3.1 Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación

Actividad 2.1: Abrir correo electrónico para recibir los aportes e inquietudes que el público en general puede hacer sobre el mapa de riesgos de la Entidad, el cual debe ser divulgado a través de la página web de la Entidad.

Meta o producto: Campaña de divulgación en la página web y Correos electrónicos recibidos.

OCI: Se evidencia en el sitio web de la entidad el link de consulta a la ciudadanía en general, a través del cual se puede consultar y hacer aportes para la construcción del mapa de riesgos de corrupción de la entidad; no se evidencian la divulgación a través del correo institucional; por lo anterior, su porcentaje de cumplimiento es del 50%.

4.4.1 Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión

Actividad 4.1 Monitorear y revisar los riesgos de corrupción de ORIPS.

Meta o producto: Mapas de riesgos mediante matriz diligenciada.

OCI: No se presentaron los documentos que evidencien el monitoreo y seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción de las ORIPS, por lo anterior su porcentaje de cumplimiento es 0%.

4.5.1. Subcomponente/proceso 5 Seguimiento revisión

Actividad 5.1 Realizar Seguimiento: Fecha corte seguimiento (30 de abril de 2017), por parte de Oficina de Control Interno de Gestión. Publicar 10 días hábiles (mayo de 2017).

Meta o producto: Seguimiento.

OCI: el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno se encuentra publicado en la página web de la SNR razón por la cual el porcentaje de avance es 100%.

link:https://www.supernotariado.gov.co/PortalSNR/faces/oracle/webcenter/portalapp/pagehierarchy/Page119.jspx?_afrctrlstate=16wuepj83_243&wcnv.model=%2Foracle%2Fwebcenter%2Fportalapp%2Fnavigations%2FSNR_Menu_GestionInstitucional&_afrcLoop=2656147856450717

4.2 Racionalización de Trámites

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 962 del 2005 y al artículo 10. Información y publicidad del Decreto 019 de 2012; el SUIT es un sistema implementado por el Departamento Administrativo de la Función Pública al servicio de los ciudadanos que tiene como propósito, ser la fuente única y válida de consulta para la información de los trámites que todas las instituciones del orden nacional y territorial ofrecen a la ciudadanía.

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	TOTAL
		PROGRAMADAS ABRIL	CUMPLIDAS 100%	PARCIALMENTE	INCUMPLIDAS	
Racionalización de Trámites	Instalación y puesta en producción Cuarenta y siete (47) kioscos para la expedición de CTL.	1	0	1	0	66,6%
	Implementación del nuevo medio de recaudo (supergiros) a 110 seccionales	1	0	1	0	
	TOTAL	2	0	2	0	

4.2.1 Expedición de Certificado de Tradición y libertad de Inmuebles (Trámite)

Actividad 1.1: Instalación y puesta en producción Cuarenta y siete (47) kioscos para la expedición de CTL.

OCI: Conforme al informe remitido por la Dirección Administrativa y financiera del 2017, la instalación de Kioscos para la expedición de CTL, con corte al 30 de abril del mismo año, se instalaron y puestos en producción, un total de 10 máquinas distribuidas en 7 Orip, así: Pasto (1), Pereira (2), Soacha (1), Popayán (1), Montería (2), Armenia (2), Riohacha (1). Razón por la cual el porcentaje de avance es 33,3%.

Actividad 1.2: Implementación del nuevo medio de recaudo (supergiros) a 110 seccionales.

OCI: De acuerdo a la información aportada por la Dirección Administrativa y Financiera, con respecto al proyecto de supergiros, con corte al 30 de abril de 2017, ingresaron 12 oficinas de registro que cuentan con el operador de Supergiros las Orip son las siguientes: Chiquinquirá, Ciénega, Cocuy, Fundación, La Unión, Miraflores, Moniquira, Paz de Ariporo, Puerto Asís, Puerto Lopez, San Jose del Guaviare y Soacha. Razón por la cual el porcentaje de avance es 33,3%.

4.3. Rendición de Cuentas

La Oficina de Control Interno realizo el seguimiento y evaluación del proceso de Rendición de Cuentas realizado durante la vigencia 2016. Se evidenció que la Superintendencia de Notariado y Registro, no cumplió con la totalidad de las (7) actividades programadas para el primer corte 30 de abril de 2017, solo (1) actividad se cumplió al 100%, (3) parcialmente y (3) incumplidas se ejecutó en un 25% a 30 de abril 2017, se cumplieron como se muestra en el siguiente cuadro:

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS ABRIL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS 100%	ACTIVIDADES PARCIALMENTE	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	TOTAL
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	4	1	3	0	25%
	Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2	0	0	2	
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1	0	0	1	
	Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	N/A	N/A	N/A	N/A	
	TOTAL	7	1	3	3	

4.3.1. Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible

Actividad 1.1 Publicar información relacionada con los resultados y avances de la gestión del proyecto de inversión que apalanca el postconflicto, mediante avisos en la página web, los canales de información creados para acercarnos a la ciudadanía (Facebook, twitter); y los canales oficiales de MIN hacienda.

Meta o producto 4 avisos informativo

OCI: El 21 de abril, se entregaron 154 títulos de propiedad, en desarrollo de procesos de formalización adelantados por la SNR en los Municipios de Toledo y San José de la Montaña, Antioquia. Del municipio de Toledo se entregaron 113 títulos. Para habitantes del municipio de San José de la Montaña, se entregaron 41 títulos. La segunda jornada se llevó a cabo el sábado 22 de abril, en el Parque Central del corregimiento El Jordán, del Municipio de San Carlos - Antioquia, con la entrega de otros 55 títulos. (Esta actividad incluida dentro del proyecto de inversión fue divulgada mediante Boletín de Prensa de 24 de abril de 2017 publicado en Facebook y la página web de la Entidad.

Igualmente, en las actividades del proyecto de inversión, se encuentran las jornadas de asesoría jurídica, las cuales se están dando en la ciudad de MOCOA - Putumayo, durante el mes de abril dadas las condiciones de la emergencia social presentada, y las cuales se han publicitado a través de la página de la Entidad.

Se remite soporte de la ejecución del proyecto de inversión conforme lo relacionado en el SPI del DNP, el cual puede ser verificado por cualquier funcionario a través de la página web <https://spi.dnp.gov.co/> Porcentaje de avance de 25%.

Actividad 1.2 Divulgar a través de las redes sociales información sobre los avances en la prestación y servicio registral.

Meta o producto 4 Artículos informativos

OCI: De acuerdo con las evidencias aportadas por el grupo de Divulgación y la oficina Técnica de registro, se cumplió con lo programado para el primer trimestre de la vigencia 2017, reportando la suspensión y reanudación del servicio público Registral por distintos motivos, divulgando por los canales de comunicación que tiene disponible la entidad. Porcentaje de avance de 25%.

Actividad 1.3 Publicar información sobre actividades desarrolladas por la OIVC Notarial y Registral.

Meta o producto Notas informativas

OCI: conforme a las evidencias aportadas por la Delegada de notariado se realizaron tres (3) notas informativas en "sabias que" con respecto a los siguientes temas: Planes de mejoramiento, en cargos de notario por permiso o licencia conferida al notario titular y uso del Biométrico en las notarías.

Respecto a la Delgada de Registro mediante correo electrónico envió las notas informativas y la publicación en los siguientes Link:

<https://www.supernotariado.gov.co/PortalSNR/ShowProperty?nodeId=%2FSNRContent%2FWL%2FSWCCPORTAL01149808%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased#38>;

Porcentaje de avance de 25%.

Actividad 1.4 Diseñar la estrategia de rendición de cuentas de la SNR.

Meta o producto Documento

OCI: Se desarrolló la estrategia de rendición de cuentas a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, como se soporta en lo enviado por la misma, Porcentaje de avance de 100%.

4.3.2. Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Actividad 2.1 Realizar rendición de cuentas de la SNR.

Meta o producto Audiencia Pública

OCI: No se realizó la audiencia que se programó para el 01 /04/2017 por la ausencia de rubro presupuestal y los cambios de la planta de la OAP y mediante oficio del 25 de abril de 2017, con número de radicado OAP 0399, IE012484, se informó a la Oficina de Control Interno, sobre la reprogramación de la audiencia pública para el 19 de mayo de la vigencia actual. Porcentaje de avance de 0%

Actividad 2.2 Realizar un conversatorio para la academia sobre la gestión registral, estudiantes de último año de derecho.

Meta o producto 4 Conversatorio

OCI: En el mes de abril no se realizó el conversatorio. Porcentaje de avance de 0%

4.3.3. Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.

Actividad 3.2 Involucrar a los actores internos y externos en la definición de las necesidades de información referentes a la gestión institucional a través de encuestas, a partir de los resultados de las encuestas se formularán planes de mejoramiento.

Meta o producto: Informe de necesidades de información con base en las encuestas realizadas y publicar en la página web.

OCI: No se realizó el informe de necesidades de información con base en las encuestas realizadas. Porcentaje de avance en 0%.

4.4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Este componente busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos. Se debe desarrollar en marco de la política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano (Conpes 3785 de 2013). Se programaron 8 actividades con corte a 30 de abril las cuales (4) se cumplieron parcialmente y (4) incumplidas, se ejecutó en un 17,3% como se muestra en el siguiente cuadro:

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS ABRIL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS 100%	ACTIVIDADES PARCIALMENTE	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	TOTAL
Mecanismos para la Mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	4	0	2	2	17,3%
	Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención	1	0	1	0	
	Subcomponente 3 Talento Humano	1	0	0	1	
	Subcomponente 4 Normativo y procedimental	1	0	0	1	
	Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano	1	0	1	0	
	TOTAL		8	0	4	

4.4.1. Subcomponente 1 Estructura y Direccionamiento estratégico.

Actividad 1.1 Acompañar por parte de la OAC y Certicámara, a través de la mesa de ayuda en el proceso de implementación de la plataforma de sede electrónica, para el trámite de las PQRS en el nivel central y oficinas de registro.

Meta o Producto: Informe Mensual de Oficinas atendidas dos (2) informes (enero y febrero)

OCI: La Oficina de Atención al Ciudadano, no cuenta con evidencias que sustenten la realización de los informes del mes de enero y febrero de la vigencia actual conforme a las fechas programadas. Actividad incumplida.

Actividad 1.1.1 Socializar los manuales de la plataforma de sede electrónica en sus distintos roles, a través de correos y de un video tutorial.

Meta o Producto: 3 Manuales enviados a las Oficinas de Registro, 1 video tutorial enviado a las Oficinas de Registro.

OCI: De acuerdo a las evidencias aportadas por la oficina de Atención al Ciudadano, se encuentra los 3 manuales que son: "Manual Certigestor Rol Funcionario", "Manual funcionario de ventanilla para el seguimiento de la PQRS", "Manual funcionario de ventanilla radicación en físico" y "Manual Registrador" no se adjunta el soporte porque medio que fue remitido los manuales a las oficinas de registro. Como se describe en la meta o producto. Porcentaje de avance 70%.

Actividad 1.1.2 Realizar capacitaciones virtuales a las Oficinas de Registro y Directores Regionales vía videoconferencia.

Meta o Producto: 3 Videoconferencias a las Oficinas de Registro que cuentan con esta herramienta.

OCI: Conforme a las evidencias de programación y actas de asistencia aportadas por la Oficina de Atención al Ciudadano se desarrolló capacitaciones solo a 36 Orip en el mes de febrero. Porcentaje de avance 33,3%

Actividad 1.2 Enviar reportes mensuales sobre el estado de las PQRS a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y dependencias del Nivel Central, a fin de que estas sean cerradas en los tiempos dispuestos por la Ley.

Meta o producto: Doce (12) informes

OCI: Las evidencias a portadas por la Oficina de Atención al Ciudadano no corresponde a la vigencia ni periodo que se establece en el plan para la vigencia 2017, reportan una carpeta de manera digital con (5) archivos con el mismo corte al 30 de diciembre de 2016, que corresponde a soportes mas no ha informes. Actividad incumplida 0%

4.4.2. Subcomponente 2 Fortalecimiento de los cales de atención.

Actividad 2.1 Realizar cuatro talleres de actualización registral dirigido a estudiantes de las facultades de derecho.

Meta o producto: Informe cuatro talleres

OCI: Se realizó catorce (14), oficios dirigidos a las facultades de derecho de las siguientes universidades: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Autónoma de Colombia, Universidad Antonio Nariño, Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, Corporación Universitaria Republicana, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Libre, Universidad la Gran Colombia, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Rosario, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad de los Andes.

Los Oficios cuentan con fecha del 20 de abril de 2017, no cuentan con iris de salida ni soporte de envió y recibió por cada uno de los destinatarios. Porcentaje de avance 20%

4.4.3. Subcomponente 3 Talento Humano

Actividad 3.1 Realizar 4 videoconferencias para fortalecer las competencias y habilidades de Servicio al Ciudadano en los servidores públicos de la SNR. (Cartilla Protocolos de Atención al Ciudadano y Carta de Trato Digno a la Ciudadanía).

Meta o producto: 4 Videoconferencias

OCI: no se cuenta con soporte de la programación de las 4 videoconferencias que se dictaran durante el periodo pactado. Actividad incumplida 0%

4.4.4. Subcomponente 4 normativo y procedimental

Actividad 4.1 Actualizar los procedimientos de atención a las PQRS de acuerdo con los flujogramas que se levantaron a cada dependencia y la entrada a producción de la plataforma.

Meta o producto: Procedimientos actualizados

OCI: no se cuenta con soportes o evidencias de avance para el cumplimiento de la actividad. Incumplida 0%

4.4.5. Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano

Actividad 5.1 Elaborar el proceso de construcción de la caracterización de usuarios y grupos de interés.

Meta o producto: Proceso

OCI: La oficina de atención al ciudadano elaboro el taller de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés, pero no se cuenta con el producto final que es la caracterización de Usuarios de la SNR. Avance 15%

4.5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Este componente se enmarca en las acciones para la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública Nacional 1712 de 2014, se programaron 16 actividades con corte 30 de abril de 2017, (2) se cumplieron al 100%, (2) parcialmente y (12) actividades incumplidas, se ejecutó en un 25% como se muestra en el siguiente cuadro:

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS ABRIL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS 100%	ACTIVIDADES PARCIALMENTE	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	TOTAL
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	12	2	2	8	25%
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	2	0	0	2	
	Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	2	0	0	2	
TOTAL		16	2	2	12	

4.5.1. Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa

Actividad 1.1 Realizar campaña de comunicación educativa para direccionar a los usuarios de redes sociales a hacer sus solicitudes, peticiones, quejas o reclamos a la plataforma de PQRS.

Meta o producto: Campaña educativa PQRS a través de piezas publicitarias

OCI: Se publicaron en las redes sociales la importancia de utilizar la nueva Plataforma de PQRS, se enviaron las piezas publicitarias de los meses de febrero a abril de 2017. Porcentaje de avance 100%

Actividad 1.2 Realizar ajuste al buscador de la página web de la Entidad

Meta o producto: Cinco (5) informes (% de avance del desarrollo específico al buscador).

OCI: No se envió la evidencia de los 3 informes que le corresponden Porcentaje de avance 0%

Actividad 1.4 Actualizar y publicar las Hojas de Vida de los Contratistas por prestación de servicios profesionales en el SIGEP

Meta o producto: Contratistas SIGEP/Total de Contratistas trimestralmente

OCI: En el primer trimestre no se actualizo las hojas de vida de los contratistas de prestación de servicios profesionales en el SIGEP avance 0%

Actividad 1.5 Actualizar, publicar los tramites registrales y otros procedimientos administrativos en el SUIT (Sistema Único de Información de Tramites).

Meta o producto: Reportes mensuales (12), (1) Screen o pantallazo, Mensual (12 Screen o pantallazos)

OCI: La Dirección Técnica de Registro, realizo los reportes de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2017, de acuerdo a lo programado en el plan. Avance del 33,3%, La Resolución 0450 de 2017 que hace referencia a las tarifas registrales se encuentran cargadas en el portal Suit, del DAFP, link <http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=420> avance del 33,3% y No se cuenta con evidencias de la actividad programada, la Oficina de Atención, mediante correo electrónico de fecha 09 de mayo de 2016, en donde informa que apenas la mesa de ayuda tenga los archivos serán remitidos a la OCI incumplida esta acción 0%.

Actividad 1.6 Elaborar cronograma de trabajo para atender la estrategia de Gobierno en Línea GEL

Meta o producto: Un (1) cronograma

OCI: Se envió el cronograma de trabajo para la estrategia de Gobierno en Línea GEL. Avance al 100%.

Actividad 1.6.1 Desarrollar cronograma de trabajo de Gobierno en línea-GEL de la institución vinculando las dependencias responsables.

Meta o producto: Cuatro (4) Actas de mesas de trabajo y/o informes de seguimiento Trimestral: Marzo, junio, septiembre y diciembre de 2017.

OCI: Se envió acta de comité de Desarrollo Administrativo realizado el 06 de abril de 2017, donde se desarrollaron las actividades a realizar sobre Gobierno en Línea. Avance 33,3%

4.5.4. Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad

Actividad 4.1 Elaborar diagnóstico que defina el estado actual del manejo de la información electrónica de cara a la accesibilidad del ciudadano, mediante mesas de trabajo.

Meta o producto: Un (1) Diagnóstico, mediante tres (3) Mesas de trabajo.

OCI: realizaron las mesas de trabajo pero no realizaron el diagnostico, cabe anotar que desde la vigencia 2017 se solicitó el diagnostico actividad que reprogramaron, se encuentra incumplida avance 0%

Actividad 4.2 Elaborar el proceso de construcción de La caracterización de usuarios y grupos de interés.

Meta o producto: Un (1) proceso y actas

OCI: no se cuenta con evidencias de la actividad programada por lo tanto se encuentra incumplida 0%.

4.5.5. Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública

Actividad 5.1 Generar informe trimestral sobre el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 1712- Art.11 - Literal h.

Meta o producto: Cuatro (4) Informes generados

OCI: no se cuenta con evidencias de la actividad programada, actividad incumplida 0%.

Actividad 5.2 Publicar en el portal instruccional el informe de la Oficina de Atención al ciudadano con las estadísticas de las solicitudes: Ley 1712- Art.11 - Literal h: (recibidas, trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta de cada una y a las que se negó el acceso a la información) tramitadas en el trimestre.

Meta o producto: Cuatro (4) Informes publicados

OCI: no se cuenta con evidencias de la actividad programada actividad incumplida 0%

VERIFICACIÓN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN

El Departamento Administrativo de la Función Pública, emitió unos lineamientos generales o parámetros básicos que deben cumplir las entidades públicas, en relación con la estructuración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, detallando las acciones que se proponen para ser desarrolladas en cada uno de los componentes y subcomponentes que conforman el Plan.

La metodología diseñada por el Departamento Administrativo de Función Pública y la Presidencia de la República, contenida en el documento: “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, se constituye en un modelo para la estructuración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, por lo que considera esta Oficina, -se convierte en el instrumento que reúne los elementos principales necesarios para cumplir el objetivo frente a la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno, consideró necesario e importante, verificar el cumplimiento de estos parámetros en la Entidad, al momento de elaborar el Plan, en el ejercicio de las buenas prácticas administrativas, con el ánimo de hacer recomendaciones en procura del mejoramiento continuo.

Componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción

Una vez finalizada la verificación y análisis de los aspectos relacionados con la gestión del Riesgo de Corrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción, se evidenció lo siguiente:

Aunque la Entidad cuenta con el documento **“POLÍTICA DE RIESGOS DE PROCESOS Y DE CORRUPCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, se pudo evidenciar a partir de la verificación de su aplicación, en la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, que a pesar de que en este documento se identificaron los factores de riesgos y sus causas asociadas, como producto del análisis del contexto interno y externo; éstas son insuficientes para la identificación de los riesgos y causas de la totalidad de los procesos de la SNR.

Aunque se formuló parcialmente el Mapa de Riesgos de Corrupción, el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, refiere que “El Mapa de Riesgos de Corrupción se elabora sobre procesos”; sin embargo como producto de esta evaluación, se evidenciaron procesos de impacto para la Entidad en los cuales no se identificaron riesgos de corrupción, como es el caso de los riesgos asociados a los procesos ejecutados por las ORIPS, siendo éste el componente misional de gran importancia para la Entidad.

Como producto de esta evaluación, se pudo evidenciar que es necesario ejercer control para garantizar que la totalidad de los líderes de los procesos den cumplimiento a lo definido por la Presidencia de la Republica en su documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en relación a: “Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios”.

Con respecto a la formulación de las actividades del componente Gestión de Riesgo de Corrupción, se observó que algunas de éstas no se encontraban alineadas con la meta o producto, como es el caso de la actividades “Presentar propuesta de riesgo de corrupción para las Orip de Registro a las Direcciones Regionales, para su aprobación” su meta producto es “Mapa de riesgo de corrupción del proceso de Gestión Registral –Orip”.

“Abrir correo electrónico para recibir los aportes e inquietudes que el público en general puede hacer sobre el mapa de riesgos de la Entidad, el cual debe ser divulgado a través de la página web de la Entidad” su meta o producto es “Campaña de divulgación en la página web y Correos electrónicos recibidos”.

Con respecto al componente Administración de Riesgos, se observó: La SNR, no dio cumplimiento en su totalidad a los lineamientos establecidos en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”; toda vez que existen procesos a los cuales no se les identificaron riesgos asociados a la corrupción.

Las causas asociadas a los factores que componen el contexto estratégico definido por SNR, son insuficientes para la identificación de la totalidad de riesgos de corrupción y causas generadoras, que impactan el Mapa de Procesos de la Entidad en su conjunto.

Algunas de las actividades formuladas en el componente Administración de riesgos, no se encontraban alineadas con la meta o producto.

La SNR ha dado cumplimiento a lo descrito en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en relación a: “Los líderes de los procesos

en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios”.

Componente de racionalización de trámites:

- Al analizar las actividades que hacen parte del componente de racionalización de trámites, no se observan indicadores formulados en procura de medir la racionalización del trámite propuesto.
- La OCI recomienda que se incluyan indicadores de medición, que permitan realizar análisis periódicos de la efectividad de la disminución de la expedición de certificados de libertad en las ventanillas en las orip y que se esté brindando un servicio ágil a la ciudadanía, con la ampliación de nuevos puntos de atención.
- La actividad relacionada con la implementación de nuevos medios de pago de los derechos de trámites (Supergiros), no se encuentra soportada a través de un procedimiento o instructivo.
- La Oficina de Control Interno, no solo recomienda, describir la actividad en el procedimiento que corresponda, sino que también sugiere, éste sea documentado en el Link “SUIT” del portal web, del Departamento Administrativo de la Función Pública, como un trámite adicional que haga parte de la lista de trámites inscritos de racionalización en esta Entidad, Igualmente, se sugiere formular indicadores de medición.
- Las acciones de racionalización deben estar encaminadas a reducir: costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales para la entidad, significa, que éstos deben ser medidos para demostrar el impacto de la racionalización o el beneficio que obtiene el ciudadano o la entidad, con la aplicación de la mejora implementada, expresada en reducción de tiempo, costos, etc.
- Las anteriores recomendaciones se presentan con base a los lineamientos u orientaciones establecidas en la metodología “Estrategias para la Construcción y de Atención al Ciudadano”, numeral 3 correspondiente a la FASE DE LA POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

Componente de rendición de cuentas:

- La Metodología: Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en su tercer componente: Rendición de Cuentas, se encuentra orientada a la construcción de la Estrategia anual de rendición de cuentas que las entidades públicas deben realizar; sin embargo, se observa que las actividades descritas en este componente del Plan Anticorrupción, no guardan relación con las actividades contenidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas de la presente vigencia.

- Para este componente, la OCI recomienda que el cronograma de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad, se armonice con las actividades previstas en la implementación del Plan Anticorrupción y del Servicio al Ciudadano.
- La Estrategia de Rendición de Cuentas debe incluir la determinación de los objetivos y las metas de corto, mediano o largo plazo; así como las actividades y la asignación de los recursos necesarios para alcanzar tales metas con el fin de responder por su gestión ante la ciudadanía.
- La OCI, en procura del mejoramiento continuo, en su rol de asesoría y acompañamiento, mediante oficio OCI-139 y SNR2017IE012337, con fecha del 24 de abril del año en curso, remitió a la Oficina Asesora de Planeación, algunas recomendaciones de conformidad con los lineamientos legales y asesorías técnicas que brinda el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación en esta materia.

Componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:

- Al revisar cada una de las actividades propuestas en este componente, cuyo objetivo debe estar orientado a mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos, y al analizarlas frente a las acciones recomendadas en la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se considera que éstas no son suficientes para cumplir con el objetivo del mismo.
- Por lo anterior, se recomienda revisar cada una de las acciones sugeridas en los literales descritos en el cuarto componente: **MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**, contenidas en la Estrategia en mención y considerar la posibilidad de ampliar las actividades descritas en el Plan de Anticorrupción con respecto a este componente, especialmente con el propósito de fortalecer acciones de los literales b, c y e, relacionados con el fortalecimiento de los canales de atención, talento humano y relacionamiento con el ciudadano.
- Las actividades formuladas en el subcomponente 5 “Relacionamiento con el Ciudadano” tampoco son suficientes para lograr una mejor percepción del ciudadano frente a la calidad y el acceso a los trámites y servicios que ofrece la entidad.
- Se recomienda realizar actividades encaminadas a la medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.
- La OCI mediante el informe de seguimiento realizado a las PQRSD, del segundo semestre de 2016, que se encuentra publicado en la página web; recomienda: “Se debe tener claro cuáles son las quejas que con mayor frecuencia se registran por parte de los ciudadanos, para tomar los correctivos necesarios y ser presentados a la

alta dirección, con el fin de garantizar una mejor calidad y oportunidad en la prestación del servicio”.

Observaciones y Recomendaciones generales.

- La OCI observó, que no todas las actividades formuladas o propuestas en los componentes y subcomponentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se encuentran alineados a los parámetros establecidos en la “Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, diseñada por la Presidencia de la República, versión 2. En otros casos, estas actividades no son suficientes para cumplir el objetivo o propósito de este mismo Plan.
- Los componentes y subcomponentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se deben alinear conforme a las directrices planteadas en la “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” de la Presidencia de la Republica, versión 2.
- Se observaron actividades con periodos de tiempos a largo plazo durante la vigencia sin que se pueda identificar con claridad, la cantidad de productos o tareas que se deban entregar y en que fechas.
- En las actividades programadas que se desarrollan durante un periodo de tiempo mayor a un mes y que se realizan entregas parciales, se debe contar con un cronograma de trabajo.
- En la matriz de formulación del Plan, no se encuentra incluida una columna de indicadores, la cual se considera de suma importancia sobre todo en algunos componentes donde casi que se hace exigible la medición de las actividades, como en el componente: Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información, donde se debe medir el impacto de transparencia y el acceso a la información pública, en términos de calidad, veracidad, accesibilidad y oportunidad. En el componente de Racionalización de Trámites, también se hace necesario medir los beneficios obtenidos por la entidad o el ciudadano, en relación con la mejora de los trámites en términos de reducción de tiempos, costos, documentos, requisitos, procesos, etc.
- Para efectos de demostrar los beneficios, se recomienda incluir la columna de indicadores dentro del plan anticorrupción y atención al ciudadano con el fin de medir la efectividad de cada una de las actividades y de igual manera de forma global. Igualmente, con el propósito de garantizar que el objetivo por medio del cual se creó esta Estrategia, se cumpla en la Entidad.
- Revisar el contexto estratégico y ajustar las causas que sean necesarias y suficientes para la identificación de la totalidad de los riesgos de corrupción que conforman los procesos de la SNR.
- Revisar y ajustar bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación el Mapa de Riesgos de corrupción, el cual debe contener la totalidad de los riesgos de corrupción de aquellos procesos que por su impacto deben ser tenidos en cuenta en la identificación de estos

riesgos; especialmente si se tratan de procesos misionales como los asociados a los que se ejecutan en las ORIPS.

- En cuanto a los resultados de la evaluación del Mapa de Riesgos, ésta se presenta en un documento independiente; en el cual se relacionan en la Matriz de Resultados las no conformidades reales o potenciales u oportunidades de mejora detectadas, en cuanto a la aplicación de la metodología y cumplimiento de los controles.

Matriz de NO Conformidades

MATRIZ DE RESULTADO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PERIODO ENERO-ABRIL 2017				
Ítem	No conformidad Real	No conformidad potencial u oportunidad de mejora	Recomendación	Responsable
1		Según la documentación inspeccionada, se evidenció que la socialización realizada por la Oficina Asesora de Planeación sobre la política de administración del riesgo, fue insuficiente por cuanto solo se realizó la socialización a 14 procesos, equivalentes a 51 funcionarios y contratistas; lo anterior indica que no dio cumplimiento a la meta planificada como una actividad del componente gestión del riesgo de corrupción.	Continuar con el proceso de socialización hasta abarcar un número relevantes de funcionarios y contratistas.	Líderes de proceso y Oficina Asesora de Planeación
2		Se evidenció que las siguientes actividades no están alineadas con la meta o producto: "presentación de una propuesta de riesgos de corrupción" y la meta plantea es "Mapa de riesgos de corrupción del proceso del Proceso de Gestión Registral-ORIP", actividad: "Abrir correo electrónico para recibir los aportes e inquietudes que el público en general puede hacer sobre el mapa de riesgos de la Entidad, el cual debe ser divulgado a través de la página web de la Entidad" su meta o producto es "Campaña de divulgación en la página web y Correos electrónicos recibidos", lo anterior genera incertidumbre en el cumplimiento.		Líderes de proceso y Oficina Asesora de Planeación
3		En la presente evaluación se pudo evidenciar que no todos los líderes de procesos dan cumplimiento a lo establecido en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano" en relación a: "Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios".	Identificar un mecanismo para garantizar que todos los líderes de procesos revisen y monitoreen periódicamente, el mapa de riesgos de corrupción como lo establece la normatividad vigente y con el fin realizar los ajustes a que haya lugar, identificar los riesgos materializados y tomar las medidas en relación a estos hechos.	Líderes de procesos y Oficina Asesora de Planeación

4		<p>Con respecto al Componente Rendición de Cuentas, y el Subcomponente información de calidad y en lenguaje comprensible, la actividad 1.1., no se ajusta a las actividades que se encuentran planteadas en la Estrategia de Rendición de Cuentas que realizó la entidad para la vigencia 2016.</p> <p>Componente Atención al Ciudadano. Subcomponente Talento Humano, la actividad 3.1., tampoco se ajusta la descripción de la actividad de realizar 4 videoconferencias para fortalecer las competencias y habilidades de servicio al ciudadano en los servidores públicos.</p>	<p>La OCI observó, que no todas las actividades formuladas o propuestas en los componentes y subcomponentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se encuentran alineados a los parámetros establecidos en la "Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano", diseñada por la Presidencia de la República, versión 2. En otros casos, estas actividades no son suficientes para cumplir el objetivo o propósito de este mismo Plan.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Talento Humano.</p>
---	--	--	---	--

5		<p>En el componente de Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información, no cuenta con la columna de indicadores como lo establece la "Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano", Pagina 46.</p> <p>El componente de Racionalización de trámites no tiene la columna del "Beneficio al Ciudadano y/o Entidad", como lo establece la "Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano", Pagina 27.</p>	<p>En la matriz de formulación del Plan, no se encuentra incluida una columna de indicadores, la cual se considera de suma importancia sobre todo en algunos componentes donde casi que se hace exigible la medición de las actividades, como en el componente: Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información, donde se debe medir el impacto .</p> <p>Transparencia y el acceso a la información pública, en términos de calidad, veracidad, accesibilidad y oportunidad. En el componente de Racionalización de Trámites, también se hace necesario medir los beneficios obtenidos por la entidad o el ciudadano, en relación con la mejora de los trámites en términos de reducción de tiempos, costos, documentos, requisitos, procesos, etc.</p>	Oficina Asesora de Planeación.
6		<p>Del componente Rendición de cuentas y Subcomponente Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones; no se cumplió en las fechas programadas: Actividad 2.1. Realizar rendición de cuentas de la SNR.</p> <p>Del componente Servicio al Ciudadano, subcomponente.</p> <p>Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico no se cumplió en las fechas programadas: Actividad 1.2., no se cuenta con los 3 informes de los 12 que se programaron.</p> <p>Del Subcomponente Relacionamiento con el ciudadano; no se cumplió en las fechas programadas: Actividad 5.1., elaborar el proceso de construcción de caracterización de usuarios y grupos de interés.</p> <p>Del Componente Transparencia, Subcomponente Monitoreo del acceso a la información pública, no se cumplió en las fechas establecidas</p>	<p>Se recomienda agilizar el cumplimiento de las actividades que no se cumplieron en los plazos establecidos dentro del plan.</p>	Oficina de Atención al ciudadano.

7		<p>Con respecto al Componente de Rendición de cuentas, Subcomponente Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones; Actividad 2.2., no se especifican las fechas de programación para realizar los 4 conversatorios, programados a partir del mes de abril hasta octubre de 2017.</p> <p>Con respecto al Componente Servicio al ciudadano, subcomponente Talento humano, Actividad 3.1., no se especifica las fechas de programación para realizar las 4 videoconferencias programadas a partir del 01 de febrero al 31 de octubre de 2017.</p>	<p>Se recomienda realizar el cronograma para las actividades que cuentan con un periodo superiores a un mes, para concluir con la actividad programada</p>	<p>Dirección de Talento Humano y Oficina de Atención al Ciudadano.</p>
---	--	---	--	--


RITA CECILIA COTES COTES
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Equipo de Trabajo que Elaboró el Seguimiento:

MARIA FRANCISCA GUEVARA JIMENEZ
LUIS ALEJANDRO ROSARIO MARTINEZ
ANY KATHERINE FRAILE PULGARIN